



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial en Cádiz

ACUERDO DEL SERVICIO DE COMERCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2022.

(MODALIDAD B. PYMES ARTESANAS)



Una vez revisadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2022 de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes artesanas, correspondientes a la modalidad B reguladas en la Orden 7 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía (BOJA extraordinario núm. 24 de 11 de mayo de 2020), y tras comprobar que algunas de ellas no reúnen los requisitos exigidos por las bases reguladoras, procede requerir a las personas y entidades interesadas que figuran en el anexo de este Acuerdo para que subsanen las faltas o deficiencias o acompañen la documentación preceptiva que se indica para cada solicitante.

El plazo para presentar la documentación o corregir las faltas es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo, suspendiéndose el transcurso del plazo máximo para resolver y notificar, por el tiempo que medie entre la publicación del requerimiento y el plazo máximo concedido para atender al mismo, según lo establecido en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación de la solicitud y la aportación de la documentación se realizará a través de la oficina virtual de la consejería en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/oficinavirtual/>, presentándose de forma telemática a través en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía al que se accede directamente desde la plataforma de presentación.

Se advierte a las personas interesadas que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

En CÁDIZ, a la fecha de la firma electrónica,

LA JEFA DE SERVICIO DE COMERCIO
Fdo.: María Luisa Real Prado



| | | | |
|--------------|---------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA REAL PRADO | 12/07/2022 | PÁGINA 1/10 |
| VERIFICACIÓN | BndJA6B5TZBYPJCJHX9GKPP7GFADUMY | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA REAL PRADO | 12/07/2022 | PÁGINA 2/10 |
| VERIFICACIÓN | BndJA6B5TZBYPCJHX9GKPP7GFADUMY | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

ANEXO I. RELACION DE ENTIDADES QUE HAN DE SUBSANAR SU SOLICITUD

| (MODALIDAD B. PYMES ARTESANAS) | | | | | | |
|--------------------------------|--|-----------|--|--|--|---|
| Nº EXPTE. | ENTIDAD | NIF | APARTADOS SOLICITUD | MEMORIA DESCRIPTIVA | ANEXOS | DOCUMENTACIÓN ADJUNTA |
| ARB2022CA1495639 | INDUSTRIAS PRADENSE DEL SUR S.L. | B1610661 | -1. Falta cumplimentar MUNICIPIO y PROVINCIA. Subsanar: -2. Falta cumplimentar fecha de constitución de la empresa. Subsanar: -2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanar: -9.2. Incoherencia. Marca que no pertenece a ninguna asociación pero en otra casilla marca dato de asociación. Subsanar: | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y ampliar características y especificaciones de maquinaria solicitada. Subsanar: | | - Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicio 2021. - Aportar certificado de la asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad, que está al corriente del pago de la cuota y se acredite que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. |
| ARB2022CA1495645 | JUAN JOSÉ ROSADO ALGUACIL | ***4432** | | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar características y especificaciones de maquinaria solicitada. Subsanar: - En el encabezamiento no marca tipo de Empresa. Subsanar -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar características y especificaciones de maquinaria solicitada (uso, utilidades, marca, modelo). Subsanar: | - Aportar Anexo V. - Aportar IRPF ejercicio 2021. - Aportar ALTA en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. - Documento gráfico insulcente, debe aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. Subsanar. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. | |
| ARB2022CA1495692 | FRANCISCO ALFONSO IZQUIERDO SANCHEZ | ***7583** | | -1. Falta cumplimentar MUNICIPIO y PROVINCIA. Subsanar: -10. En MODALIDAD marca presentado de la modalidad B. Subsanar: | | - Aportar IRPF ejercicio 2021. - Aportar ALTA en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. |
| ARB2022CA1495726 | GUARNICIONERIA ARTESANA LOS NIETOS, S.L. | B72123060 | -2. Falta cumplimentar fecha constitución de la empresa. Subsanar: -7. Aportar declaración de Punto de Interés Artesanal y no lo marca. Subsanar: -7. Marca que adjunta CERTIFICACION DE DISTINTIVO DE CALIDAD ARTESANAL O SIMILAR CONCEDIDO POR OTRA ADMINISTRACION DISTINTA A LA JUNTA DE ANDALUCIA pero no lo aporta. Aportar. -10. El importe solicitado supera en 10 céntimos al presupuesto aportado. Subsanar: | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y ampliar características y especificaciones de maquinaria solicitada. Subsanar: -7. La INVERSION TOTAL y la SUBVENCIÓN SOLICITADA superan en 10 céntimos al presupuesto aportado. Subsanar. | - Subsanar Anexo V. CIF incorrecto. | - Aportar tarjeta de identificación fiscal. - Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicios 2020 y 2021. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del Anexo II. |

| | | | | | | |
|------------------|--------------------------------------|-----------|---|---|--|---|
| ARB2022CA1496838 | ASERRADORA CAMPO DE GIBRALTAR S.A. | A11090412 | -2.El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo -1. Subsanar. -Marca que adjunta fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones pero no las aporta. Aportar. | 3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y ampliar características y especificaciones maquinaria solicitada. Subsanar. | - Aportar Anexo V. | - Aportar tarjeta de identificación fiscal. - Aportar documento que acredite la condición del representante de la entidad y los poderes reconocidos. - Aportar declaración Impuesto Sociedades ejercicios 2020 y 2021. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa - Fotografía suficiente, aportar fotografías o documentos gráficos donde se vea con más claridad el interior del local antes de la inversión. |
| ARB2022CA1496922 | FELIX CABRERA RODRIGUEZ | ***3139** | -2.Falta cumplimiento la fecha de constitución de la empresa. Subsanar. -9.2. Incoherencia. Marca que no pertenece a ninguna asociación pero en otra casilla marca dato de asociación. Subsanar. | 3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. | - Aportar Anexo V. | - Aportar Declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. |
| ARB2022CA1496937 | SILLAS NÚÑEZ, SLU | B11613957 | -1.Falta cumplimiento del MUNICIPIO y PROVINCIA Subsanar. -2.La fecha de alta en el IAE no se corresponde con lo reflejado en el certificado A/E/T. Subsanar. -2.Fecha de inscripción en Registro de Artesanía de Andalucía incorrecta. Subsanar. -2.El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo "1". Subsanar. | -3.Descripción del proyecto insuficiente, incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal, describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. -3. Hay partidas en el presupuesto que no vienen reflejadas en la memoria descriptivas. Aclarar las mismas | - Aportar Anexo V. | - Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicio 2021. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar certificado de la asociación a la que pertenece, en el que se especifique la antigüedad, que está al corriente del pago de la cuota y se acredite que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en los apartados 4 y 5 del anexo II. |
| ARB2022CA1496008 | JESUS MORENO PIÑERO | ***7246** | -2. En el campo "Denominación del Registro correspondiente" deberá indicarse el Registro de Artesanos en el que se encuentra inscrito. En el caso de que fuera el de Andalucía la fecha de inscripción indicada es incorrecta. Subsanar. -2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanar. | -1.- Marcar "SI" o "NO" en el campo "¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?". Subsanar. -3.- Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar características y especificaciones maquinaria solicitada. Subsanar. | - Anexo V. Tipo de empresa incorrecto. Subsanar. | - Aportar Declaración Impuesto sociedades ejercicio 2021. - La tarjeta de identificación fiscal es parcialmente ilegible, aportaría totalmente legible. - Aportar documento que acredite la condición del representante de la entidad y los poderes reconocidos. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. - En el caso de que esté inscrita en el Registro de Artesanos distinto al de Andalucía, aportar documentación acreditativa. - Aportar certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social. |
| ARB2022CA1496010 | SCA EL PINSAPO CARPINTERIA DE MADERA | F11338076 | -2. En el campo "Denominación del Registro correspondiente" deberá indicarse el Registro de Artesanos en el que se encuentra inscrito. En el caso de que fuera el de Andalucía la fecha de inscripción indicada es incorrecta. Subsanar. -2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanar. | -1.- Marcar "SI" o "NO" en el campo "¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?". Subsanar. -3.- Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar características y especificaciones maquinaria solicitada. Subsanar. | - Anexo V. Tipo de empresa incorrecto. Subsanar. | - Aportar Declaración Impuesto sociedades ejercicio 2021. - La tarjeta de identificación fiscal es parcialmente ilegible, aportaría totalmente legible. - Aportar documento que acredite la condición del representante de la entidad y los poderes reconocidos. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. - En el caso de que esté inscrita en el Registro de Artesanos distinto al de Andalucía, aportar documentación acreditativa. - Aportar certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social. |

| | | | |
|--------------|---------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA REAL PRADO | 12/07/2022 | PÁGINA 4/10 |
| VERIFICACIÓN | BndJA6B5TZBYPJCJHX9GKPP7GFADUMY | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | | | | |
|------------------|--|-----------|--|--|--------------------|--|
| ARB2022CA1496408 | MANUFACTURA Y COMERCIO MARRQUINEROS, S.L | ***5832** | <p>-1. El NIF de la empresa no coincide con el que figura en el censo de actividades económicas de la AEAT. Subsanar</p> <p>-1. Faltas de cumplimiento</p> <p>-2. En "Denominación de la empresa" Subsanar</p> <p>-2. En "Denominación del Registro de Artesanos" Subsanar</p> <p>-2. En "Denominación del Registro de Artesanos en el que está inscrito. Si la fecha de inscripción que refleja es la del Registro de Artesanía de Andalucía ésta es incorrecta. Subsanar</p> <p>-8.1. Marca que aporta como documentador, adjunta el presupuesto o factura proforma y el anexo V pero no los aporta. Aportar.</p> | <p>-3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar especificaciones y características requeridas. Subsanar.</p> | - Aportar Anexo V. | <p>- Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicios 2020 y 2021.</p> <p>- Aportar presupuesto o factura proforma correspondiente al gasto previsto con desglose detallado de todos los elementos que incluye.</p> <p>- Aportar tarjeta de identificación fiscal.</p> <p>- Aportar acta, escritura o documento de constitución.</p> <p>- Aportar Estatutos de la sociedad (y modificación de los mismos, en su caso, debidamente legalizados).</p> <p>- Aportar documento que acredite la condición del representante de la entidad y los poderes reconocidos.</p> <p>- Aportar certificado bancario firmado y sellado por la entidad bancaria.</p> <p>- Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones.</p> <p>- En el caso de que esté inscrita en un Registro de Artesanos distinto al de Andalucía, aportar documentación acreditativa.</p> <p>- Aportar certificado de la TSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del Anexo II.</p> |
| ARB2022CA1496406 | PABLO ALONSO DE LA SIERRA FIGUEROA | ***5832** | <p>-1. Marcar "SI" o "NO" en el campo "¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?". Subsanar.</p> <p>-3. Descripción del proyecto insuficiente, incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal, describir maquinaria, uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar.</p> <p>-3. El concepto del presupuesto "ki de carga no viene reflejado en la descripción del proyecto. Subsanar.</p> <p>-6.- Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar</p> <p>-7. El importe de la "inversión total" supera al presupuesto aportado. Subsanar</p> <p>-7. El importe de "Subvención solicitada" no coincide con lo reflejado en el apdo. 10 de la solicitud y supera al presupuesto aportado. Subsanar.</p> | <p>-1. Marcar "SI" o "NO" en el campo "¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?". Subsanar.</p> <p>-3. Descripción del proyecto insuficiente, incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal, describir maquinaria, uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar.</p> <p>-3. El concepto del presupuesto "ki de carga no viene reflejado en la descripción del proyecto. Subsanar.</p> <p>-6.- Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar</p> <p>-7. El importe de la "inversión total" supera al presupuesto aportado. Subsanar</p> <p>-7. El importe de "Subvención solicitada" no coincide con lo reflejado en el apdo. 10 de la solicitud y supera al presupuesto aportado. Subsanar.</p> | - Aportar Anexo V. | <p>- El certificado bancario debe estar firmado y sellado por la entidad bancaria. Subsanar</p> <p>- Aportar declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021</p> <p>- Aportar ALTA en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)</p> <p>- Los "Reconocimientos públicos, premios y distinciones" reflejados en el apdo. 9.3 de la solicitud no están suficientemente acreditados. Aportar</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en los apartados 4 y 5 del anexo II</p> <p>- Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones.</p> |

| | | | | | | |
|------------------|----------------------------------|-----------|--|--|--------------------|---|
| ARB2022CA1496480 | VIRGINIA SOTO FERNANDEZ | ***4049** | -8.1. Aporta fotografía pero no viene marcado en este apartado. Subsanaar. | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar especificaciones y características maquinaria solicitada. Subsanaar. | | - Aportar declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar ALTA en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - El certificado bancario debe estar firmado por la entidad bancaria. Subsanaar. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. |
| ARB2022CA1496522 | FRANCISCO JAVIER CASTILLA FALCÓN | ***6766** | -2. El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo "1". Subsanaar. | -2. El domicilio del establecimiento o taller artesano no se corresponde con el que figura en el Registro de Artesanos de Andalucía. Subsanaar. -3. Descripción del proyecto insuficiente debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesano, y describir maquinaria solicitada. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanaar. -6. Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aaaa. Subsanaar. | | - Aportar declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021. - Aportar ALTA en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del anexo II. - En la factura proforma de "Farnum" no incluye el NIF ni el domicilio del solicitante. Subsanaar. |
| ARB2022CA1496561 | INIGO CALLEJA ARREGUI | ***0280** | -2. La fecha de alta en el IAE no coincide con los datos consultados del mismo. Subsanaar. -2. El código actividad que figura en la solicitud no figura en el IAE consultado. Subsanaar. -2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanaar. | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria solicitada. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanaar. | - Aportar Anexo V. | - Aportar Declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Al superar el importe del gasto subvencionable la cantidad del contrato menor, deberá aportar como mínimo tres presupuestos. - Aportar certificado de la TGSS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. |

| | | | |
|--------------|---------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA REAL PRADO | 12/07/2022 | PÁGINA 6/10 |
| VERIFICACIÓN | BndJA6B5TZBYPJCJHX9GKPP7GFADUMY | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | | | |
|------------------|--------------------------------|-----------|--|---|---|
| ARB2022CA1496880 | MARIA SOLEDAD HIDALGO BUENO | ***5474** | <p>-2. En "Denominación del Registro correspondiente" Especificar la denominación del Registro de Artesanos en el que está inscrita. Subsanar.</p> <p>-2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanar.</p> <p>-2. El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo</p> <p>-1. Subsanar.</p> <p>-10. El importe de la subvención solicitado no puede ser superior a la inversión. Subsanar.</p> | <p>-3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar especificaciones y características maquinaria solicitada. Subsanar.</p> <p>-6. Debería concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar.</p> <p>-7. El importe de la inversión total IVA excluido no es correcto. Subsanar.</p> <p>-7. El importe de la subvención solicitado no puede ser superior a la inversión. Subsanar.</p> | <p>- Aportar Declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021.</p> <p>- Aportar ALTA en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).</p> <p>- El certificado de la asociación que aporta no está sellado por la misma, no indica la fecha exacta en el que es social de dicha asociación y no acredita que la misma tenga entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas. Aportar estatutos de la asociación. Subsanar.</p> <p>- Aportar fotografías o documentos gráficos donde se aprecie con claridad la ubicación del local así como fotografías o documentos gráficos del interior del mismo.</p> |
| ARB2022CA1496925 | JAVIER ANGEL VILLANUEVA BRETON | ***6276** | <p>-2. La fecha de inscripción en el Registro de Artesanía de Andalucía no coincide con la reflejada en la solicitud. Subsanar.</p> <p>-2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanar.</p> | <p>-3. Aclarar si la pintura se refiere solo a la fachada o también al interior del local.</p> | <p>- Aportar Anexo V.</p> |
| ARB2022CA1496953 | BOHORQUEZ 1918 SL | B11354305 | <p>-2. Falta cumplimentar fecha constitución de la empresa. Subsanar.</p> <p>-2. La fecha de inscripción en el Registro de Artesanía de Andalucía no coincide con la reflejada en la solicitud. Subsanar.</p> | <p>-3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar especificaciones y características maquinaria. Subsanar.</p> | <p>- Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicios 2020 y 2021.</p> <p>- Aportar tarjeta de identificación fiscal.</p> <p>- Aportar acta, escritura o documento de constitución, estatutos y, en su caso, modificación de los mismos.</p> <p>- Aportar documento que acredite la condición del representante de la entidad y los poderes reconocidos.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apdo. 4 del anexo II.</p> <p>- Fotografía o documento gráfico insuficiente. Aportar fotografías de la parte del taller donde ría instalada la maquinaria solicitada.</p> |
| ARB2022CA1496955 | MANUFACTURAS MARSANPIEL S.L. | B11690740 | <p>-2. La fecha de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía no coincide con la reflejada en la solicitud. Subsanar.</p> <p>-2. El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo</p> <p>-1. Subsanar.</p> | <p>-1. Marcar "SI" o "NO" en el campo "¿Ha solicitado subvención para desarrollar el proyecto B en otra provincia?". Subsanar.</p> <p>-2. El domicilio del taller no coincide con el que figura en el IAE. Subsanar.</p> <p>-3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar.</p> | <p>- Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicios 2020 y 2021.</p> <p>- Aportar tarjeta de identificación fiscal.</p> <p>- El certificado bancario que aporta no está sellado por la entidad bancaria, debe estar sellado por la misma. Subsanar.</p> <p>- Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en los apdos. 4 y 5 del anexo II.</p> <p>- Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones.</p> <p>- El presupuesto que aporta es parcialmente ilegible y deberá aportarlo en castellano. Subsanar.</p> |

| | | | |
|--------------|---------------------------------|---|-------------|
| FIRMADO POR | MARIA LUISA REAL PRADO | 12/07/2022 | PÁGINA 7/10 |
| VERIFICACIÓN | BndJA6B5TZBYPJCJHX9GKPP7GFADUMY | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | | | |
|------------------|------------------------------------|-----------|---|--|--|
| ARB2022CA1497172 | CARLOS JAVIER OLMEDO FERNANDEZ | ***1143** | -2. La fecha de alta en el IAE no coincide con la que figura en el certificado AEAT. Subsanar. -2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanar. | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. | - Aportar Declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar documento acreditativo de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Aportar certificado de la asociación a la que pertenece en el que se especifique que es socio, su antigüedad como tal, que está al corriente del pago de la cuota y se acredite que la asociación tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas, firmado y sellado. - En el presupuesto no figura el NIF ni el domicilio del proveedor. Subsanar. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apdo. 4 del anexo II. |
| ARB2022CA1497330 | DON PURO ARTESANOS DE LA PIEL S.L. | B72132814 | -2. Fecha de inscripción en el Registro de Artesanía de Andalucía incorrecta. Subsanar. -4. La cuenta bancaria no coincide con la del certificado bancario aportado. Subsanar. -9.2. La fecha de alta en la asociación no coincide con la del certificado aportado. Subsanar. | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. | - Aportar Declaración Impuesto Sociedades ejercicio 2021. - Aportar tarjeta de identificación fiscal. - Aportar acta, escritura o documento de constitución, estatutos y, en su caso, modificación de los mismos. - Aportar documento que acredite la condición del representante de la entidad y los poderes reconocidos. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apdo. 4 del anexo II. - Aportar certificado de la TGS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - La cuenta incluida en certificado bancario no se corresponde con la cuenta reflejada en la solicitud,aportario firmado y sellado. - El certificado de la asociación no acredita que la misma tiene entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas. Aportar estatutos de la asociación. |
| ARB2022CA1497559 | ROSARIO GARCÍA GUTÉRREZ | **6736** | -1. Falta cumplimentar MUNICIPIO y PROVINCIA. Subsanar. -2. En Denominación del registro correspondiente deberá indicar el Registro de Artesanía en el que esté inscrito (Andalucía o cualquier otro registro autonómico equivalente). Subsanar. -2.El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo "1". Subsanar. | -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. -6. Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar. | - Aportar Anexo V. - Aportar Declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021. - Aportar Alta en el Régimen especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar documento acreditativo de la inscripción en un Registro de Artesanía (registro autonómico equivalente al Registro de Artesanía de Andalucía). - Aportar certificado bancario firmado y sellado por la entidad bancaria. - El certificado de la asociación no acredita que esté al corriente en el pago de la cuota ni que la asociación tenga entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas. Aportar estatutos de la asociación. Subsanar. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apdo. 4 del anexo II. |
| ARB2022CA1498034 | JOSÉ MANUEL SIERRA GALERA | ***5953** | -8. Marca que aporta documentación acreditativa de lo reflejado en el punto 9.3 pero no allega nada en este apartado. Subsanar. | -3. Describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. -6. Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar. -7. El importe correspondiente a las facturas Nº FV/R22-01044, A98 y A126 (1.135,06 € en total) se ha incluido en un epígrafe incorrecto correspondiente a la actuación 3ª ("Adquisición de equipamiento y mobiliario de uso en la zona dedicada a la exposición y venta"). -7. El importe de inversión total (IVA excluido) no coincide con la suma de los presupuestos. | - Aportar Anexo V. - Aportar Declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar ALTA en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA). - Fotografías insuficientes, aportarlas de la zona de exposición y venta incluyendo el pto andaluz del local donde se va a realizar la obra e identificar los locales en las mismas. - Aclarar vida útil de los moldes para determinar si es un concepto subvencionable. |

| | | | | | | |
|------------------|--|-----------|--|---|--|---|
| ARB2022CA1498179 | M ^º ANGELES JAÉN CLAVIJO | ***2076** | <ul style="list-style-type: none"> -2. El nº de trabajadores no puede ser "0", como mínimo -1. Subsanar. -4. La cuenta bancaria no coincide con la del certificado bancario aportado. | <ul style="list-style-type: none"> -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. -2. Indica una dirección que no viene especificada en el IAE. -6. Debería concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar. | <ul style="list-style-type: none"> - Anexo V. En encabezamiento no ha cumplimentado el año "Convocatorial/Ejercicio". Subsanar. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apdo.4 del anexo II. - La cuenta incluida en certificado bancario no se corresponde con la cuenta reflejada en la solicitud aportando firmado y sellado. |
| ARB2022CA1498281 | M ^º DE LA SOLEDAD TORRES RIVERO | ***3631** | <ul style="list-style-type: none"> - Encabezamiento: no marca tipo de empresa. Subsanar. -1. Faltó cumplimentar MUNICIPIO Y PROVINCIA. Subsanar. -2. La fecha de alta en el IAE no coincide con la que figura en el certificado AEAT. -2. El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo -1. Subsanar. -10. Especificar denominación de la modalidad. Subsanar. | <ul style="list-style-type: none"> -3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y describir maquinaria. Uso, utilidades, características y especificaciones. Subsanar. -3. Aclarar los conceptos detallados en la factura próforma 08/22 y en el presupuesto de "El Corte Inglés). -6. Debería concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanar. -7. Si el importe solicitado es inferior a la inversión total el porcentaje no puede ser el 100%, el porcentaje sería el 97,1%. Subsanar. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Anexo V. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021. - Aportar Alta en el Régimen especial de trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado por la entidad bancaria. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. - El certificado de la asociación aportado no está sellado y no acredita que se encuentre al corriente en el pago de la cuota correspondiente y que la asociación tenga entre sus fines la defensa de las personas artesanas. Aportar estatutos de la asociación. Subsanar. - El presupuesto de "El Corte Inglés" debe incluir el % de IVA así como su importe. |
| ARB2022CA1499003 | ROSARIO BERNAL GIL | ***2467** | <ul style="list-style-type: none"> - Encabezamiento: no marca tipo de empresa. Subsanar -2. Cumplimentar fecha de inscripción en algún Registro de Artesanía. Subsanar. -2. Cumplimentar "Denominación del Registro correspondiente". Subsanar. -2. El nº de trabajadores no puede ser "0" como mínimo -1. Subsanar. -8. Marca como documentación adjunta el certificado bancario pero no lo aporta. | <ul style="list-style-type: none"> -2. La dirección del establecimiento o taller no es coincidente con la que figura en el IAE (no coincide el nº de la calle). -3. Descripción del proyecto insuficiente, explicar con más detalle las actuaciones a realizar. | <ul style="list-style-type: none"> - Anexo V. En encabezamiento marca tipo de empresa "COMERCIAL". Subsanar. - Anexo V. La persona firmante de la declaración responsable no coincide con la solicitante de la subvención. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar certificado bancario firmado y sellado por la entidad bancaria. - En el presupuesto aportado no figuran ni el NIF del proveedor ni el del cliente. El nombre del cliente no coincide con el solicitante. Subsanar. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. |

| | | | | | | |
|------------------|-----------------------------------|-----------|---|--|--|--|
| ARB2022CA1499031 | MALGORZATA DE ODRÓWIAZ PIRAMOWICZ | ***3444** | <ul style="list-style-type: none"> - Encabezamiento: no marca tipo de empresa. Subsanaar. - 1. Faltan cumplimentar MUNICIPIO Y PROVINCIA. Subsanaar. - 2. En el apdo. "Denominación del Registro correspondiente" debe indicar la denominación del Registro de Artesanos en el que está inscrita. Subsanaar. - 2. No incluye todos los códigos IAE en los que está de alta la empresa. Subsanaar. - 2. El nº de trabajadores no puede ser "0", como mínimo "1. Subsanaar." - 8. Marca que aporta certificado expedido IAE y últimos ejercicios modelo 130 pero no los aporta. | <ul style="list-style-type: none"> - 6. Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanaar. - 7. La inversión total (IVA excluido) no coincide con el IVA. Subsanaar. - 7. Incluye concepto no subvencionable (IVA). Subsanaar. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Anexo V. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Declaración IRPF ejercicio 2021. - Aportar Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Aportar certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social. - El certificado bancario aportado no está sellado por la entidad bancaria, deberá aportarlo sellado. Subsanaar. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apdo. 4 del anexo II. - En el presupuesto aportado no se indica el nombre, NIF ni domicilio del cliente ni el NIF del proveedor. Subsanaar. |
| ARB2022CA1499275 | VICENTE PIQUERO GONZALEZ | ***2901** | <ul style="list-style-type: none"> - Encabezamiento: No marca tipo de empresa. Subsanaar. - 1. Falta cumplimentar MUNICIPIO Y PROVINCIA. Subsanaar. - 2. El nº de trabajadores no puede ser "0", como mínimo 1. Subsanaar. | <ul style="list-style-type: none"> - 3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar especificaciones y características maquinaria (uso, utilidades, marca, modelo). Subsanaar. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Anexo V. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021. - Aportar Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - Las fotografías que aporta son de la maquinaria, debe aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. Subsanaar. - El certificado de la asociación aportado no está sellado y no acredita que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente y que la asociación tenga entre sus fines la defensa de las personas artesanas. Aportar estatutos de la asociación. Subsanaar. |
| ARB2022CA1499582 | DIEGO CALLE GUERRERO | ***2505** | <ul style="list-style-type: none"> - Encabezamiento: No marca tipo de empresa. Subsanaar. - 2. La fecha de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía que figura en la solicitud no coincide con la de inscripción en el RADA. Subsanaar. - 8. No aporta fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones y si lo marca en la solicitud. Subsanaar. | <ul style="list-style-type: none"> - 3. Descripción del proyecto insuficiente, debe incluir información detallada de las inversiones a realizar y su relación con el proceso artesanal y aportar especificaciones y características maquinaria (uso, utilidades, marca, modelo). Subsanaar. - 6. Deberá concretar el calendario estimado de ejecución de las acciones, indicando una fecha de inicio y una de finalización en formato dd/mm/aa. Subsanaar. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar Anexo V. | <ul style="list-style-type: none"> - Aportar declaración IRPF ejercicios 2020 y 2021. - Aportar Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). - El certificado de la asociación no está sellado por la misma y no acredita que la misma tenga entre sus fines la defensa de los intereses de las personas artesanas. Aportar estatutos de la asociación. Subsanaar. - Aportar fotografías o documentos gráficos del local antes de iniciar las actuaciones. Aportar certificado de la TGS en la que conste la relación de personas trabajadoras, el tipo de contratación y la antigüedad en la empresa. - Aportar documentación acreditativa de lo reflejado en el apartado 4 del Anexo II. |